



San José, martes 16 de marzo, 2021

SEPSA-2021-12

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado señor Ministro:

En atención a su oficio DM-MAG 222-2021, donde solicita criterio con respecto a la propuesta de decreto “Estrategia Puente al Desarrollo, articulación interinstitucional para el bienestar y el cumplimiento de los derechos humanos”, remitida mediante oficio MHIDS-046-03-2021, con fecha 11 de marzo del año en curso, me permito indicarle que el equipo de Sepsa vinculado a la Estrategia Puente Agro, revisó el documento propuesto y se realizaron observaciones al texto, específicamente en los artículos 6 y 7, segundo y cuarto párrafo del artículo 13, y punto 4 del artículo 23. Se adjunta el documento con control de cambios para su identificación.

Atentamente,

Edgar Mata Ramírez
Director Ejecutivo

C. Sr. Juan Ricardo Wong R, Enlace Técnico Comisión Presidencial Desarrollo Humano e Inclusión Social
Sra. Sandra Mora R, Coordinadora AEEI
Sra. Lorena Jiménez C, Coordinadora Apar